SOLICITUD DE REGISTRO INTERNACIONAL REGIDA EXCLUSIVAMENTE POR EL PROTOCOLO DE MADRID

	<u>A rellenar</u>	por el solicitante	A rellenar por la Oficina			
Esta sol	licitud contiene el siguie	nte número de:				
- Hojas complementarias:		taxa de continuacao		Referencia de la Oficina:		
- Formularios MM17:		formulario mm17	lario mm17 referencia de		ritorio	
Referencia del solicitante:		escritorio de origem da	contratante			
1	PARTE CONTRATAN	ITE CUYA OFICINA ES I	LA OFICINA	A DE ORIGEN		
2	SOLICITANTE					
	(a) Nombre:	nome do titular				
	(b) Dirección:	endereco do titular				
	(c) Dirección para la correspondencia: endereço correspondência do titular					
	(d) N.o de teléfono:	telefone do titular		Fax:	fax do titu	lar
	Dirección de correo-e: email do titular					
	relacionada con esta electrónica exclusivam cualquier otra corres registros internaciona correo electrónico ser	ón de correo electrónico, solicitud internacional y nente y, por consiguiente pondencia emitida por l les para los cuales se h á enviada de forma elec caciones electrónicas, só	el registro cesará el e a Oficina Ir aya proporc trónica exclu	internacional res nvío de toda corre nternacional en re sionado, o se prop usivamente. Por fa	sultante será e espondencia im elación con ot eorcione, la mi avor tenga en	enviada de forma apresa. Asimismo, ras solicitudes o sma dirección de cuenta que, a los
	(e) Idioma preferido pa	ara la correspondencia:	\checkmark	inglés 📝	francés	español
		(según lo exijan ciertas P e América, deberá propor				
	(i) si el solicitante	e es una persona natural,	nacionalida	d del solicitante:	nacionalidad	e do titular
	(ii) si el solicitant	e es una persona jurídica	(por favor, p	oroporcione las do	s indicaciones	que siguen):
	- forma juríd	lica de dicha persona:		natureza pessoa		
		aís) y, en su caso, unidad paro de cuya legislación				ovincia, estado,
	nacionalidad	de pessoa jurídica do titul	ar			

3 DERECHO A PRESENTAR LA SOLICITUD

(a) Marque la casilla que

(i) cuando la Parte Contratante mencionada en el punto 1 sea un Estado, y el solicitante sea un nacional de dicho Estado:

(ii) o, cuando la Parte Contratante mencionada en el punto 1 sea una organización, el nombre del Estado del que sea nacional el solicitante:

definição contratante organização

(iii) o, si el solicitante tiene un domicilio en el territorio de la Parte Contratante mencionada en el punto 1:

(iv) o, si el solicitante tiene un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el territorio de la Parte Contratante mencionada en el punto 1.

- (b) Cuando la dirección del solicitante, que figura en el punto 2.b), no se encuentre en el territorio de la Parte Contratante mencionada en el punto 1, indique en el espacio que figura a continuación:
 - (i) si se ha marcado la casilla a)iii) de este punto, el domicilio del solicitante en el territorio de esa Parte Contratante, o
 - (ii) si se ha marcado la casilla a)iv) de este punto, la dirección del establecimiento industrial o comercial del solicitante en el territorio de esa Parte Contratante.

endereço contratante comercial

4 NOMBRAMIENTO DE UN MANDATARIO

Nombre: nome do representante

Dirección: endereco do representante

N.º de teléfono: telefone do representante Fax: fax do representante

Dirección de correo-e: email do representante

Al facilitar una dirección de correo electrónico, cualquier correspondencia emitida por la Oficina Internacional relacionada con esta solicitud internacional y el registro internacional resultante será enviada de forma electrónica exclusivamente y, por consiguiente, cesará el envío de toda correspondencia impresa. Asimismo, cualquier otra correspondencia emitida por la Oficina Internacional en relación con otras solicitudes o registros internacionales para los cuales se haya proporcionado, o se proporcione, la misma dirección de correo electrónico será enviada de forma electrónica exclusivamente. Por favor tenga en cuenta que, a los efectos de las comunicaciones electrónicas, sólo puede inscribirse una única dirección de correo electrónico por cada registro internacional.

5 SOLICITUD DE BASE O REGISTRO DE BASE

Número de la solicitud de base: AP455-B001

Fecha de la solicitud de base: 01/01/2015 (dd/mm/yyyy)

6 REIVINDICACIÓN DE PRIORIDAD

El solicitante reivindica la prioridad de la solicitud anterior mencionada a continuación:

Oficina en que se efectuó la solicitud anterior: definição do escritório

Número de la solicitud anterior (si está disponible): número da prioridade

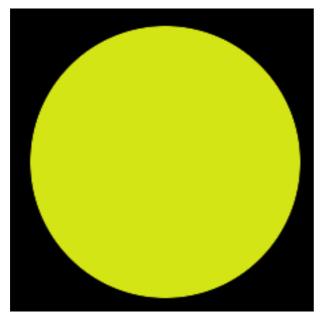
Fecha de la solicitud anterior: (dd/mm/yyyy): 01/01/2015

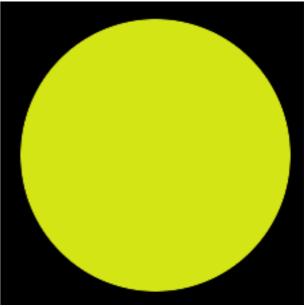
Si la reivindicación de prioridad no se refiere a todos los productos y servicios enumerados en el punto 10 del presente formulario, indique en el espacio que figura a continuación los productos y servicios a los que se refiere:

produtos e serviços

7 LA MARCA

- (a) En el recuadro que figura a continuación coloque la reproducción de la marca, tal como figura en la solicitud de base o en el registro de base.
- (b) Cuando la reproducción en el apartado a) sea en blanco y negro y en el punto 8 se reivindique el color, coloque en el recuadro que figura a continuación una reproducción de la marca en color.





(c) El solicitante declara que desea que la marca se considere como marca en caracteres estándar.

(d) La marca consiste exclusivamente en un color o en una combinación de colores como tales, sin ningún elemento figurativo.
REIVINDICACIÓN DE COLORES
(a) El solicitante reivindica el color como elemento distintivo de la marca.

Color o combinación de colores reivindicados:

cores da marcas

8

(b) Indique, para cada color, las partes principales de la marca que son de ese color (según lo exijan ciertas Partes Contratantes designadas):

locais das cores na marca

9 INDICACIONES VARIAS

(a) Transcripción de la marca (es obligatorio proporcionar esta información cuando la marca consista total o parcialmente en caracteres no latinos, o en números no arábigos ni romanos):

transiletração da marca

- (b) Traducción de la marca (según lo exijan ciertas Partes Contratantes designadas; no marque la casilla del apartado c) si se proporciona una traducción en este apartado):
 - (i) al inglés: transliteração inglês
 - (ii) al francés: transliteração francês
 - (iii) al español: transliteração espanhol
- (c) Las palabras que componen la marca no tienen significado alguno (por lo tanto, no pueden traducirse; no marque esta casilla si ha proporcionado una traducción en el apartado b)).
- (d) De ser el caso, marque las casillas pertinentes de este apartado:
 - ✓ Marca tridimensional
 - ✓ Marca sonora
 - ✓ Marca colectiva, marca de certificación o marca de garantía
- (e) Descripción de la marca (cuando lo requieran ciertas Partes Contratantes designadas, como los Estados Unidos de América):
 - (i) Descripción de la marca contenida en la solicitud de base o en el registro de base, si procede (utilice este apartado sólo si la Oficina de origen le exige incluir esta descripción en la solicitud internacional a efectos del apartado 13)a)ii) de este formulario)

descrição da marca

(ii) Descripción voluntaria de la marca (toda descripción de la marca en palabras, incluida la descripción de la solicitud o registro de base, si no se le exigió esta descripción en el apartado e)i) más arriba).

descrição voluntária da marca

(f) Elementos verbales de la marca (cuando corresponda):

elementos verbais

(g) El solicitante no desea reivindicar protección del (los) elemento(s) de la marca que figura(n) a continuación:

renuncia de proteção

10 PRODUCTOS Y SERVICIOS

En el Gestor de productos y servicios de Madrid (MGS) se puede hallar la lista de indicaciones válidas de la Oficina Internacional, en la siguiente dirección: www.wipo.int/mgs/. Al utilizar esas indicaciones se pueden evitar posibles irregularidades relativas a la clasificación de productos y servicios y retrasos en la inscripción del registro internacional.

Por favor, emplee el punto y coma (;) para separar claramente las indicaciones de productos y servicios de su lista. Por ejemplo: 09 Aparatos e instrumentos científicos y ópticos; tramas de fotograbado; ordenadores.

(a) Indique a continuación los productos y servicios para los que se solicita el registro internacional:

Clase Productos y servicios

classe a bens e serviços diversos a

classe b bens e serviços diversos b

(b) El solicitante desea limitar la lista de productos y servicios respecto de una o más Partes Contratantes designadas, según se indica a continuación:

Parte Contratante Clase(s) o lista de los productos y servicios para los que

se solicita protección en esta Parte Contratante

parte contratante 1 lista de classes, bem 1 e serviços.

parte contratante 2 lista de classes, bem 2 e serviços.

11 **DESIGNACIONES**

(Si desea obtener información sobre los procedimientos de las Oficinas nacionales o regionales de los miembros del Sistema de Madrid, consulte el sitio Web: www.wipo.int/madrid/es/members/ipoffices_info.html; puede también consultar los avisos en: www.wipo.int/madrid/es/notices/.)

√ BI	Brasil				
√ FI	França				
√ U	Estados Unidos da				
√ E	Espanha				
Otras:					
✓ GR grafe					
$\overline{\checkmark}$	BO Bolenfro				
\checkmark	HY Hyuinh				
(1) La designación de la Unión Europea incluye los siguientes Estados miembros: Ale Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Este Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países					

emania, Austria, onia, Finlandia, Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia. Si se designa a la Unión Europea, es

☑ francés

✓ alemán

☑ italiano

√ italiano

Además, si el solicitante desea reivindicar la antigüedad de una marca anterior registrada en o para un Estado Miembro de la Unión Europea, el formulario oficial MM17 debe ser adjuntado al presente formulario de solicitud internacional.

- (2) Al designar a Brunei Darussalam, India, a Irlanda, a Lesotho, a Malawi, a Mozambique, a Nueva Zelandia, al Reino Unido o a Singapur, el solicitante declara que tiene la intención de que la marca sea utilizada por él o con su consentimiento en esos países en relación con los productos y servicios indicados en la presente solicitud.
- (3) La designación de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual incluye los siguientes Estados Miembros: Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Gabón, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Malí, Mauritania, Níger, República Centroafricana, Senegal, Togo. (4) Si se designa a los Estados Unidos de América, es obligatorio adjuntar a la presente solicitud internacional el formulario oficial (MM18) en el que figura la declaración de la intención de utilizar la marca, según lo exige esta Parte Contratante. Deberá rellenarse también el punto 2.f) del presente (5) Cuba y el Japón han efectuado la notificación conforme a la Regla 34.3)a) del Reglamento Común. Sus respectivas tasas individuales se abonarán en dos partes. Por tanto, cuando se designe a Cuba o al Japón, sólo se abonará la primera parte de la tasa individual en el momento de presentar la solicitud internacional. La segunda parte de la tasa individual se abonará únicamente si la Oficina de la Parte Contratante en cuestión estima que la marca objeto de registro internacional cumple los requisitos para ser protegida. La fecha en la que deberá abonarse la segunda parte, así como el importe de la misma, se

(6) Entidad territorial que formaba parte de las antiguas Antillas Neerlandesas.

Página 6 MM2(S) Março-19

40	FIRMA DEL SOLICITANTE Y/O DE SU MANDATARIO					
12						
	(si así lo exige o lo permite la Oficina de origen)					
	La firma de este formulario constituye una declaración de que estoy legitimado para firmarlo en virtud del Derecho aplicable:					
13	CERTIFICACIÓN Y FIRMA DE LA SOLICITUD INTERNACIONAL POR LA OFICINA DE ORIGEN					
	(a) Certificación					
	La Oficina de origen certifica					
	(i) que la petición para presentar esta solicitud fue 01/01/2015 (dd/mm/yyyy).					
	(ii) que el solicitante que figura en el punto 2 es la misma persona que figura como solicitante en la solicitud de base o como titular del registro de base mencionados en el punto 5, según sea el caso, que las indicaciones que figuran en los puntos 7.d), 9.d) o 9.e)i) también figuran en la solicitud de base o en el registro de base, según sea el caso, que la marca que figura en el punto 7.a) es idéntica a la que figura en la solicitud de base o el registro de base, según sea el caso, que, si se reivindica el color como un elemento distintivo de la marca en la solicitud de base o en el registro de base, esa misma reivindicación figura en el punto 8 o que, si en el punto 8 se reivindica el color sin haberlo reivindicado en la solicitud de base o el registro de base, la marca que figura en la solicitud de base o en el registro de base es efectivamente del color o la combinación de colores reivindicados, y que los productos y servicios enumerados en el punto 10 figuran en la lista de productos y servicios de la solicitud o del					
	Cuando la solicitud internacional se base en dos o más solicitudes o registros de base, se considerará que la certificación del apartado anterior se aplica a todas las solicitudes o registros de base.					
	(b) Nombre de la Oficina: escritório de origem					
	(c) Nombre y firma del representante oficial en nombre de la Oficina:					
	La firma de este formulario constituye una declaración de que estoy legitimado para firmarlo en virtud del Derecho aplicable:					
	nome					
	(d) Nombre y dirección de correo electrónico de la persona de contacto en la Oficina:					

(7) La protección es otorgada automáticamente cuando BQ (Bonaire, San Eustaquio y Saba) es

designada (véase el Aviso N. 27/2011).

email

Página 7 MM2(S) Março-19